

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES IPEJAL 2016



ÍNDICE

Introducción	3
Afiliados	4
Aportaciones	5
Devolución de Fondos	6
Pensionados	6
Nómina de Pensionados	8
Préstamos	9
Servicio Médico	13
CADIP	15
SEDAR	18
Ingresos	19
Presupuesto de Egresos.....	20
Reserva Técnica	21
Inversiones Financieras	22
Centros de Servicios	24

INTRODUCCIÓN

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL) es un organismo público descentralizado responsable de administrar los recursos y proporcionar los beneficios de seguridad social a los servidores públicos del Estado de Jalisco.

Ha logrado destacar entre los organismos de seguridad social por el cumplimiento y calidad de sus prestaciones y beneficios, así como por la atención cálida, el servicio oportuno y su constante evolución.

El presente informe, contiene los resultados obtenidos por el IPEJAL en el transcurso del año 2016 bajo la dirección del C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas y con el apoyo del Consejo Directivo y los servidores públicos, quienes buscan cumplir con la misión y visión del Instituto, de manera que garanticen las prestaciones y los servicios de sus afiliados, pensionados y beneficiarios.

MISIÓN

Proporcionar seguridad social a los afiliados, pensionados y sus beneficiarios, garantizando derechos y beneficios que les permitan mejorar su calidad de vida.

VISIÓN

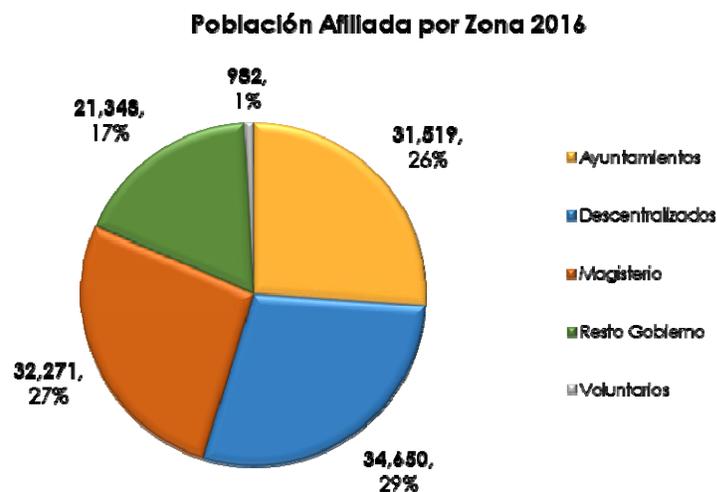
Ser una Institución transparente, de vanguardia y con solvencia financiera, que garantice prestaciones accesibles y oportunas con calidad y calidez a sus afiliados, pensionados y beneficiarios.

AFILIADOS

En los últimos tres años, se ha mantenido estable en número de servidores públicos afiliados al IPEJAL. De esta manera, al cierre de diciembre de 2016, el instituto cuenta con **120,770** servidores públicos afiliados, que representan un incremento con respecto al año anterior de **0.92%**.



Estos afiliados, se agrupan de la manera siguiente: **34,650 (29%)** corresponden a los organismos públicos descentralizados; **32,271 (27%)** al magisterio; **31,519 (26%)** a los municipios afiliados; **21,348 (17%)** al resto de gobierno, es decir, a los poderes Ejecutivo (sin magisterio), Legislativo y Judicial; y **982 (1%)** a los afiliados en el régimen voluntario.



APORTACIONES

De acuerdo al Artículo 39 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, la aportación correspondiente para el año 2016 fue de 29.5% sobre el sueldo base de cotización. Del total, la aportación patronal es representó el 18%, mientras que el servidor público afiliado aportó el equivalente a 11.5%.

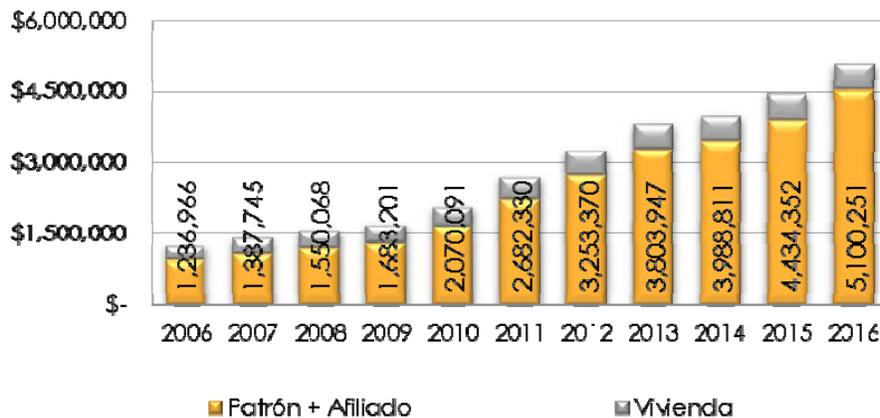
Año	Trabajador %	Entidad Pública Patronal			Total %
		Regular	Vivienda	Adicional	
		%	%	%	
2016	11.5%	11.5%	3.0%	3.5%	29.5%

Según los estados financieros, el monto total de las aportaciones ascendió a **\$5,100 millones de pesos (mdp)**. La composición de esta cantidad es \$2,945 mdp de aportaciones patronales regular y adicional, \$1,571 mdp de aportaciones de los afiliados y \$584 mdp de aportaciones patronales de vivienda.

Aportaciones	
Patronal	\$ 2,944,905,000.00
Afiliado	1,570,887,000.00
Vivienda	584,459,000.00
Total	5,100,251,000.00



Aportaciones Totales



Montos en millones de pesos

Montos en miles de pesos

DEVOLUCIÓN DE FONDOS

Un total de **2,441** afiliados, solicitaron la devolución de sus aportaciones al cierre del 2016, debido a que dejaron de laborar para alguna dependencia que aporta al IPEJAL; en número de casos, esto representa un 28.20% más que en 2015, y respecto al monto devuelto el incremento fue de 21.13%, equivalente a la cantidad de **\$195,681,468.00** pesos.

PENSIONADOS

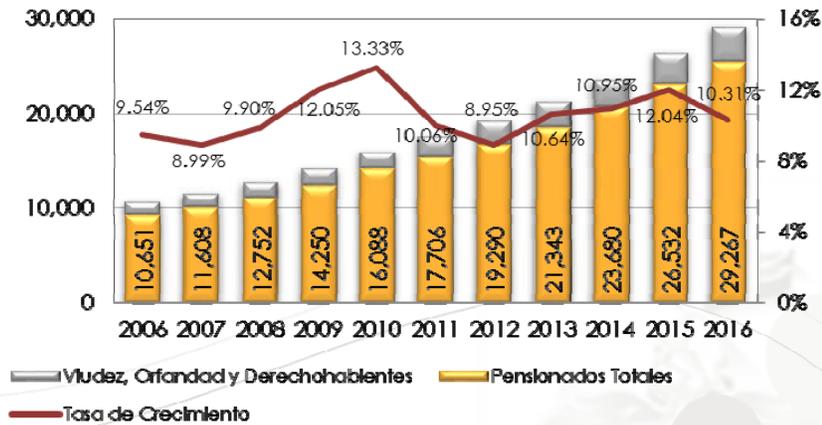
En 2016, se otorgaron patentes para un total de **3,360** nuevos pensionados, lo que quiere decir que se otorgaron 1.41% menos pensiones que en 2015. La pensión promedio de los nuevos pensionados es de **\$13,772.41** pesos.

De las 3,360 nuevas pensiones, 1,897 pertenecen a mujeres y las 1,463 restantes a hombres. El tipo de pensión más solicitada en el transcurso del año fue la Pensión por Años de Servicio con 2,104 altas, seguido de la Pensión por Invalidez con 529, Pensión por Edad Avanzada con 330, Pensión a Derechohabientes con 277, Pensión por Viudez y Orfandad con 98 y, por último, Pensión por Invalidez por Riesgo de Trabajo con 22 nuevas pensiones.

Altas de Pensionados 2016						
Tipo de Pensión	Número			Pensión Promedio		
	Mujeres	Hombres	TOTAL	Mujeres	Hombres	TOTAL
Años de Servicio	1,232	872	2,104	\$ 16,146.67	\$ 19,291.68	\$ 17,450.11
Edad Avanzada	120	210	330	7,666.53	10,040.91	9,177.50
Invalidez	198	331	529	8,181.98	8,685.96	8,497.32
Invalidez RT	5	17	22	12,811.32	13,346.39	13,224.78
Derechohabientes	260	17	277	4,663.48	4,476.53	4,652.01
Viudez y Orfandad	82	16	98	4,882.14	3,545.10	4,663.85
TOTAL	1,897	1,463	3,360	12,709.33	15,150.85	13,772.41

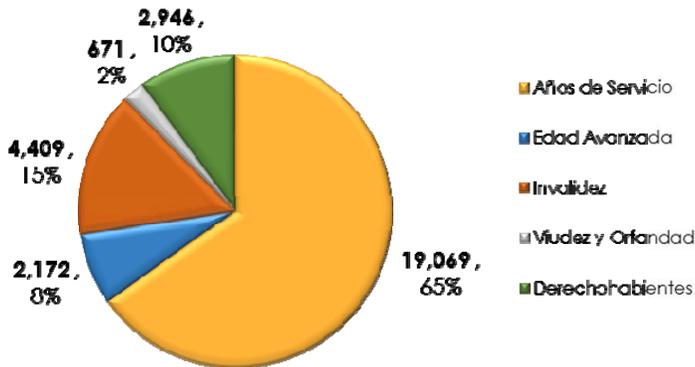
El número total de pensionados del IPEJAL ha estado en constante crecimiento a lo largo de los años. Para diciembre de 2016, tal incremento fue del 10.31%, comparado con 2015, lo que originó un total de **29,267** pensionados al cierre del año.

Población Pensionada



El número de pensionados se distribuye según el tipo de pensión de la siguiente manera: **19,069** (65%) por Años de Servicio; **2,172** (8%) por Edad Avanzada; **4,409** (15%) por Invalidez; **2,946** (10%) por Derechohabientes y **671** (2%) por Viudez y Orfandad.

Población Pensionada por Tipo 2016



El monto pagado de manera oportuna en la nómina de pensionados, incluyendo gratificación anual y despensa, fue de **\$4,835.70 mdp**, con una pensión promedio de **\$14,166.30** pesos, para el cierre de 2016.

Existe una relación de **4.1** afiliados que soportan a cada pensionado. Esta relación entre servidor público afiliado y pensionado se considera como una relación sana para el sistema de seguridad social.

Nómina de Pensionados y Pensión Promedio



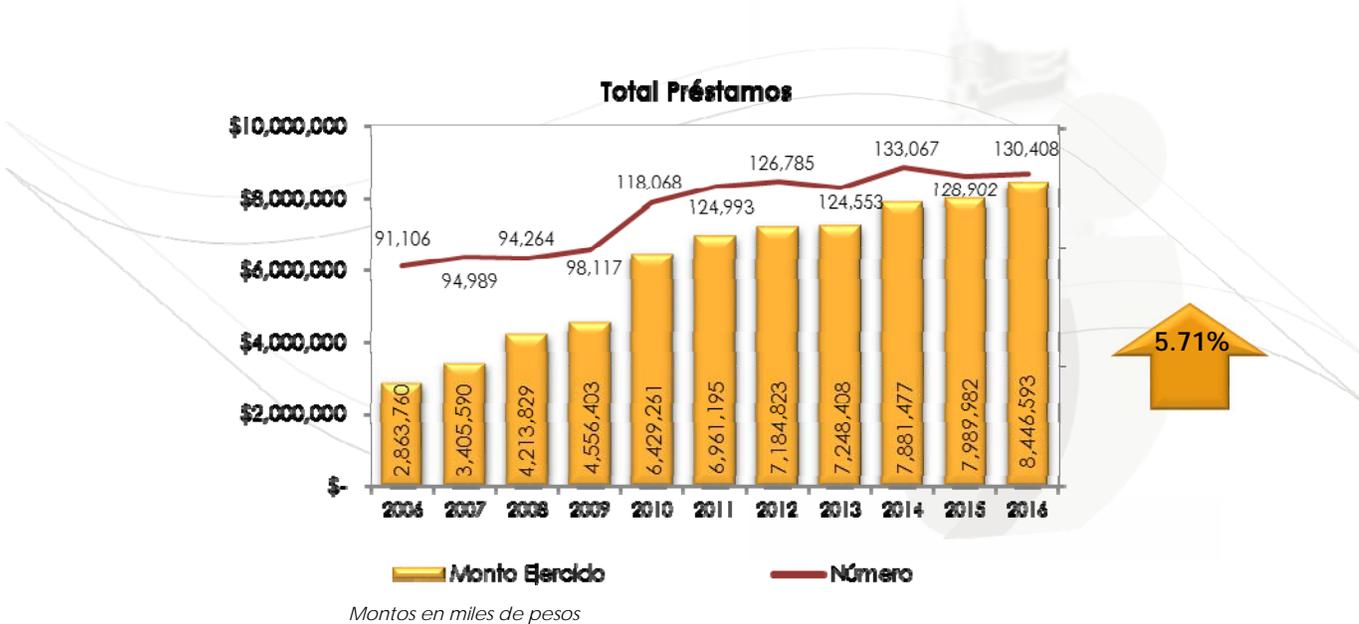
Notas:

- Montos de nómina de pensionados en miles de pesos (se incluye Jubilaciones, Derechohabientes, Gratificación Anual y Despensa)
- Pensión Promedio en pesos (no incluye Derechohabientes, ni Viudez y Orfandad).

PRÉSTAMOS

El IPEJAL otorga cuatro tipos de préstamos a sus afiliados y pensionados: Préstamo a Corto Plazo (PCP), Préstamo a Mediano Plazo (PMP), Préstamo de Liquidez a Mediano Plazo (PLMP) y Préstamo Hipotecario (PH).

Para el año 2016, el 58.67% del total del presupuesto de egresos del IPEJAL se destinó a los préstamos. Esto equivale a la cantidad de **\$9,400.00** millones de pesos, de los cuales, al cierre del año, se ejerció el 89.9%, es decir **\$8,446.6** mdp (5.71% más que en 2015), distribuidos en 130,408 préstamos otorgados.



El Préstamo a Corto Plazo (PCP) es el tipo de préstamo con mayor demanda, por lo que a éste le corresponde el 76.06% del presupuesto total destinado a préstamos, que equivale a la cantidad de \$7,150 mdp, de los cuales, a diciembre de 2016, se ejercieron **\$6,627.54 mdp (6.71% más que el año anterior)**, distribuidos en **124,511** préstamos otorgados.

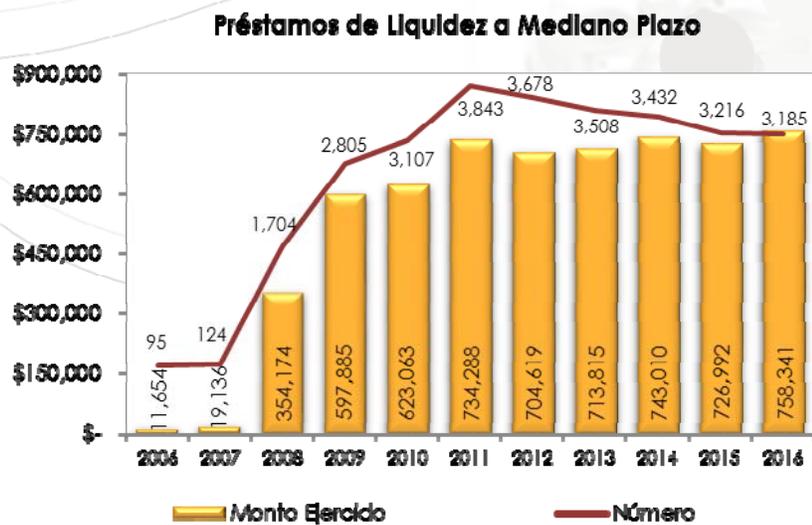


Los préstamos para la adquisición de automóvil o Préstamos de Mediano Plazo (PMP), representan el 2.13% del presupuesto de los préstamos. Esto equivale a \$200 mdp, de los que se otorgaron **\$156.44 mdp (9.45% menos que en 2015)** en beneficio de **997** servidores públicos.



Cabe mencionar, que una de las prestaciones más importantes y más competitivas que otorga el IPEJAL, son los préstamos para vivienda. Estos préstamos pueden ser de dos tipos, los Préstamos de Liquidez a Mediano Plazo (PLMP) y los Préstamos Hipotecarios (PH), cuyos plazo de pago son de 5 y de 10 o 15 años, respectivamente.

El PLMP equivale el 9.04% del presupuesto total de préstamos, que en monto son \$850 mdp, de los cuales se ejercieron **\$758.34** mdp al cierre del año, distribuidos en **3,185** préstamos.



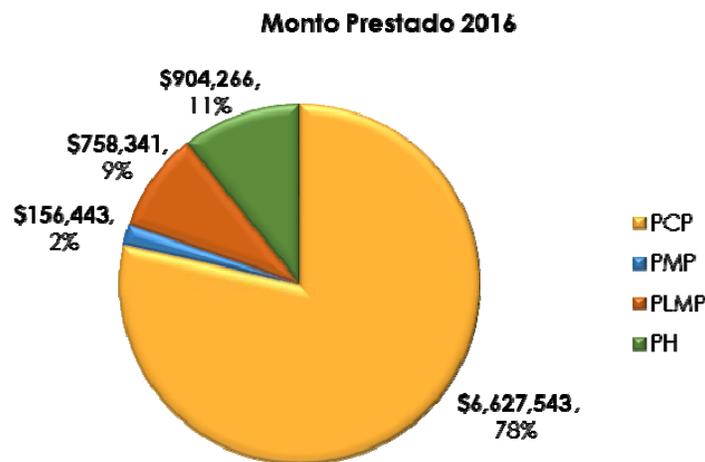
Montos en miles de pesos

Para el 2016, el 12.77% del presupuesto destinado a préstamos fue para el PH, que en monto equivale a \$1,200 mdp, de los cuales se ejercieron **\$904.27** mdp en beneficio de **1,715** familias.



Montos en miles de pesos

De esta manera se resume el monto total de préstamos otorgados en el año 2016:



Montos en miles de pesos

SERVICIO MÉDICO

El servicio médico del IPEJAL cuenta con tres unidades médicas familiares para prestar atención de primer nivel: UNIMEF Federalismo, UNIMEF Javier Mina y UNIMEF Pila Seca. Además, tiene 7 hospitales subrogados en la Zona Metropolitana de Guadalajara para brindar atención médica de segundo y tercer nivel, así como alta especialidad. En 2016 los hospitales que otorgaron servicio fueron: Hospital Santa Margarita, Hospital Terranova, Lomas de Providencia Unidad Médica, Operadora de Hospitales Ángeles, Sanatorio Guadalajara, Hospital Arboledas de Zapopan y la Clínica Quirúrgica del Bosque; y para el interior del Estado, se tiene un convenio de atención con el Instituto Mexicano del Seguro Social.



Al cierre del 2016, el Sistema de Salud de IPEJAL tiene un total de **37,836** beneficiarios, de los cuales a 26,683 se les otorga el servicio en las UNIMEF, mientras que a 11,153 se les brinda a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La inversión en salud en este año, ascendió a **\$694.23** millones de pesos, 17.02% más que el ejercicio pasado.

Inversión en Salud



CADIP

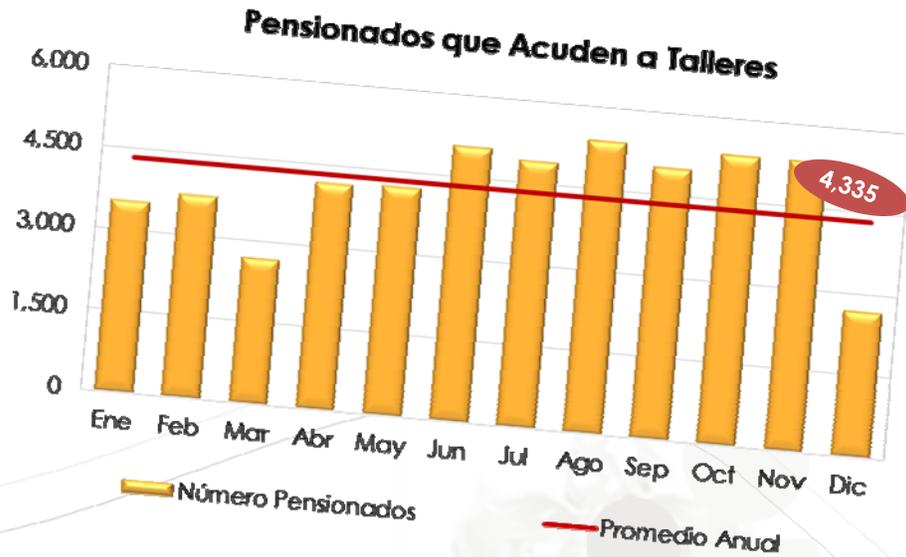
El CADIP es el Centro de Atención y Desarrollo Integral del Pensionado y está integrado por la Casa Hogar y el área de Desarrollo Integral, que brinda servicio exclusivo a pensionados del IPEJAL.



Actualmente, el CADIP cuenta con **53** residentes en la Casa Hogar, a los que les ofrece servicio médico, enfermería, psicología, trabajo social, rehabilitación, espacios religiosos, sana alimentación, lavandería, habitaciones impecables, actividades y talleres.

De igual manera, la atención del resto de los pensionados que asisten al área de Desarrollo Integral es de alta calidad y tienen acceso a las terapias psicológicas y físicas, así como a las diversas actividades y talleres realizados en el año.

En el 2016, se impartieron 42 talleres y a ellos acudieron en promedio mensual un total de 4,335 pensionados.



Además, se llevaron a cabo **9** paseos en el interior del Estado y **2** viajes a otros estados, uno a Monterrey, Nuevo León y otro a Los Cabos, Baja California Sur. A los 9 paseos acudieron **2,410** pensionados, mientras que a los dos viajes, asistieron un total de **280**, con un equipo de apoyo integrado por una trabajadora social, un médico o una enfermera en ambos casos, y un chofer para los del interior del Estado.

Por otra parte, se aplicaron **1,680** terapias físicas y **1,208** terapias psicológicas en el transcurso del año.



Para efectuar las prestaciones que ofrece el CADIP, se contó con un presupuesto de \$14,877,446.00 pesos, de los que ejerció el 87.2%, equivalente a la cantidad de **\$12,978,468.00** pesos.

SEDAR

El Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro (SEDAR), es una prestación adicional y complementaria, a la que pueden adherirse las dependencias de Gobierno del Estado de Jalisco, Organismos Públicos Descentralizados y los Municipios.

Las entidades adheridas a este sistema aportan el 2% del sueldo base de cotización de manera quincenal. La administración de estos recursos del servidor público generan rendimientos reales superiores a la inflación.

Para el 2016, **109** dependencias con un total de **102,742** cuentas activas realizaron tal aportación al SEDAR, sumando recursos por **\$380,005,859** pesos. Al cierre del año el patrimonio fideicomitado del SEDAR ascendió a **\$4,700,404,602** pesos.

Por otra parte, **5,611** cuentas decidieron retirar su dinero, lo que representó para el SEDAR la cantidad de **\$278,403,938** pesos.

Concepto	2016		
No. Dependencias con Aportaciones	OPD:	84	Total: 109
	Finanzas:	20	
	Educacion:	01	
	Municipios:	04	
No. de Cuentas	Total:		200,769
	Activas:		102,742
Capital Fideicomitado	\$		4,700,404,602
Monto de Aportaciones Recibidas	\$		380,005,859
Cantidad de Retiros			5,611
Monto de Retiros efectuados			278,403,938
Promedio de Retiros	\$		34,105.59



INGRESOS

Según el Estado de Actividades de enero a diciembre del 2016, los ingresos totales del IPEJAL incrementaron un **24.8%** respecto de 2015, por lo que el monto total de ingresos llegó a **\$8,230.72** millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera:

Ingresos IPEJAL		
Aportación Patronal	\$ 2,944,905,000.00	35.8%
Aportación Afiliados	1,570,887,000.00	19.1%
Aportación Vivienda	584,459,000.00	7.1%
Ingresos Financieros	2,588,847,000.00	31.5%
Otros Ingresos	541,623,000.00	6.6%
Total	8,230,721,000.00	100%

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Para cubrir con las prestaciones y derechos de los afiliados y pensionados, así como para hacer frente a los gastos de operación, el IPEJAL contó con un presupuesto de egresos por un monto de **\$16,021,898,360.72** pesos.

Al final de ejercicio, se utilizó el 90% de ese presupuesto, es decir, **\$14,460,432,779.27** pesos.

CAP	DESCRIPCIÓN DEL CAPÍTULO	PRESUPUESTO								
		Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	%	TOTAL	%	Disponible Anual	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	210,755,352	14,088,882	14,088,882	210,755,352	1.3%	196,002,218	93.0%	14,753,134	7.0%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	247,096,800	41,472,623	16,472,623	272,096,800	1.7%	207,256,207	76.2%	64,840,593	23.8%
3000	SERVICIOS GENERALES	492,329,292	109,244,027	46,294,027	555,279,292	3.5%	417,851,348	75.3%	137,427,944	24.7%
4000	PENSIONES Y JUBILACIONES	4,962,747,784	59,800,000	9,800,000	5,012,747,784	31.3%	4,901,716,080	97.8%	111,031,704	2.2%
5000	BIENES MUEBLES E INMUEBLES	46,332,527	2,367,650	2,367,650	46,332,527	0.3%	5,303,941	11.4%	41,028,586	88.6%
6000	INVERSIÓN FÍSICA	12,194,258	58,162,828	2,027,534	68,329,552	0.4%	38,729,917	56.7%	29,599,635	43.3%
7000	INVERSIÓN FINANCIERA	9,400,000,000	375,670,323	0	9,775,670,323	61.0%	8,639,801,887	88.4%	1,135,868,436	11.6%
9000	DEUDA PÚBLICA	114,233,403	5,350,593	38,897,266	80,686,730	0.5%	53,771,182	66.6%	26,915,548	33.4%
TOTAL GENERAL		15,485,689,417	666,156,926	129,947,982	16,021,898,361	100%	14,460,432,779	90%	1,561,465,581	10%

RESERVA TÉCNICA

La Reserva Técnica está constituida por las inversiones en mercados financieros, la cartera de préstamos, los bienes inmuebles y por la cuentas por cobrar. Esta reserva técnica sirve para hacer frente a las obligaciones presentes y futuras a las que tiene que hacer frente la Institución, respecto de los derechos y prestaciones de los afiliados y pensionados. Su composición y crecimiento se muestra a continuación:

RESERVA TÉCNICA 2007-2016 (miles de pesos)										
COMPONENTE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Inversiones en Mercados Financieros	7,836,407	7,890,451	8,524,113	8,099,215	7,896,753	6,843,350	8,500,091	9,682,190	11,529,347	13,745,730
Cartera de Préstamos	4,634,452	5,714,871	6,599,797	8,328,823	9,758,898	10,813,885	11,641,363	12,165,928	12,523,401	12,832,998
Bienes Inmuebles	1,276,760	1,561,172	1,648,967	1,858,765	2,345,079	3,555,512	3,904,162	4,175,719	4,271,877	4,575,173
Cuentas por Cobrar	545,804	551,554	592,888	483,600	618,054	1,742,347	1,198,332	1,647,104	1,761,710	1,517,733
TOTAL	14,293,423	15,718,048	17,365,765	18,770,403	20,618,784	22,955,094	25,243,948	27,670,942	30,086,334	32,671,634
Tasa de Crecimiento	13.12%	9.97%	10.48%	8.09%	9.85%	11.33%	9.97%	9.61%	8.73%	8.59%



La Reserva Técnica del IPEJAL ha presentado incrementos constantes en los últimos 10 años, con un incremento promedio de 9.97% anual.

Para el cierre del 2016, dicha reserva llegó a **\$32,671.63 mdp**, **8.59%** más que para el cierre de 2015.

El rubro que ocupa el mayor porcentaje de la Reserva Técnica son las Inversiones en Mercados Financieros con \$13,745.73 mdp, seguido de la Cartera de Préstamos con un total de \$12,833.00 mdp, los Bienes Inmuebles en tercer lugar con \$4,575.17 mdp y las Cuentas por Cobrar con un monto de \$1,517.73 mdp.

INVERSIONES FINANCIERAS – IPEJAL

SECTOR	TIPO DE INSTRUMENTO	2016
FINANCIERO	Certificados de Depósito	0.8065%
	Efectivo	0.0002%
	Notas estructuradas	2.9376%
	Pagaré con Rendimiento Liquidable a Vencimiento	4.1810%
	Certificados bursátiles emitidos por instituciones financieras	1.9979%
GOBIERNO	Bonos M	5.8435%
	Udibonos	9.3560%
	Cedevis	1.6913%
	Cetes	0.2357%
	Tfovis	1.7526%
	Trading	2.6189%
	Certificados bursátiles emitidos por estados y municipios	11.7587%
	Certificados bursátiles emitidos por paraestatales	4.8645%
	Certificados bursátiles emitidos por empresas	37.5292%
FONDOS DE INVERSIÓN	Sociedad de Inversión Gubernamental	1.3841%
CAPITALES	Certificados de Capital de Desarrollo	10.2653%
DEUDA INTERNACIONAL	Fondo de Inversión Deuda Int.	2.6124%
	Fondo de Inversión R.V. Int.	0.0915%
	Instrumentos High Yield	0.0729%
TOTAL		100.000%

Comparativo de rendimientos anualizados contra las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro Básica 1

IPEJAL vs SB1	2013	2014	2015	2016
IPEJAL	7.28	6.73	6.79	7.80
INBURSA	3.79	4.34	1.01	6.81
AZTECA	-0.28	7.03	0.76	5.01
PROFUTURO GNP	-0.13	7.37	1.10	4.45
INVERCAP	-1.74	7.51	-0.07	4.39
COPPEL	-1.79	7.50	0.75	4.19
METLIFE	-0.86	6.71	0.91	3.76
BANAMEX	1.67	5.99	0.92	3.70
XXI BANORTE	-0.41	6.92	1.32	3.63
PRINCIPAL	-2.76	7.33	1.61	3.42
SURA	0.83	8.51	0.41	3.17
PENSION ISSSTE	1.67	7.04	1.86	2.83

INVERSIONES FINANCIERAS – SEDAR

SECTOR	TIPO DE INSTRUMENTO	2016
FINANCIERO	Certificados de Depósito	0.65%
	Notas estructuradas	0.43%
	Pagaré con Rendimiento Liquidable a Vencimiento	7.85%
	Certificados bursátiles emitidos por instituciones financieras	0.43%
	Obligaciones no convertibles en acciones	0.54%
GOBIERNO	Bonos M	4.18%
	Udibonos	8.74%
	Cedevis	6.77%
	Tfovis	0.98%
	Certificados bursátiles emitidos por estados y municipios	9.17%
	Certificados bursátiles emitidos por paraestatales	6.33%
PRIVADO	Certificados bursátiles emitidos por empresas	52.63%
CAPITALES	Certificados de Capital de Desarrollo	1.30%
TOTAL		100.00%

Comparativo de rendimientos anualizados contra las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro Básica 1

SEDAR vs SB1	2013	2014	2015	2016
INBURSA	3.79	4.34	1.01	6.81
SEDAR	7.30	6.58	5.79	6.76
AZTECA	-0.28	7.03	0.76	5.01
PROFUTURO GNP	-0.13	7.37	1.10	4.45
INVERCAP	-1.74	7.51	-0.07	4.39
COPPEL	-1.79	7.50	0.75	4.19
METLIFE	-0.86	6.71	0.91	3.76
BANAMEX	1.67	5.99	0.92	3.70
XXI BANORTE	-0.41	6.92	1.32	3.63
PRINCIPAL	-2.76	7.33	1.61	3.42
SURA	0.83	8.51	0.41	3.17
PENSION ISSSTE	1.67	7.04	1.86	2.83

CENTROS DE SERVICIO

El IPEJAL cuenta con distintos Centros de Servicio para dar servicio a sus afiliados, sus pensionados y también para el público en general.

- **Barlovento.** Agencia de viajes especializada en crear y planificar paquetes de vacaciones y de negocios en destinos Nacionales e Internacionales.



- **Antigua Hacienda La Mora.** Salón de eventos de cualquier tipo con capacidad para atender desde 50 y hasta 600 personas.



- **Club Deportivo Hacienda del Real.** Es un club que cuenta con canchas de fútbol profesional, básquetbol, tenis, squash, frontenis, voleibol, regaderas, lockers, alberca climatizada y más de 60,000 metros cuadrados de áreas verdes.



- **Hermano Sol – Hermana Agua.** Es un salón de eventos con más de 40,000 metros cuadrados de jardín con capacidad hasta para 650 personas.



- **Capillas de Velación San Lázaro.** Ofrece servicios funerarios con precios especiales para afiliados.



- **Estacionamientos públicos.** IPEJAL cuenta con una red de estacionamientos públicos: Magisterio, Ávila Camacho, Zapopan, Plaza Tapatía y Tlaquepaque.



En el ejercicio 2016, los centros de servicio en su conjunto generaron para IPEJAL un remanente de operación de **\$2,848,291.96** pesos.

